

1. La presentación será telemática, comenzando el 12 de abril a las 8:00 y finalizando el día 13 de abril a las 23:59.
2. En caso de no haber podido presentarse telemáticamente, se tendrá otra oportunidad el día 14 de abril, pero esta vez será de forma presencial en el centro donde concurren las pruebas libres. El comienzo de dicha presentación presencial será a las 16h y durará 30 minutos aproximadamente.
3. Las pruebas se realizarán en un solo turno los días 19 y 20 de abril (ver documento: calendario de pruebas libres).
4. Las credenciales serán descargados por el alumnado de forma digital en la presentación telemática a igual que el documento informativo sobre las pruebas.
5. Las personas que opten por la presentación presencial, se les entregará las credenciales de forma física y se les entregará el documento informativo sobre las pruebas libres.
6. La justificación para la movilidad entre provincias se hace a través del documento de solicitud de matrícula y calendario de las pruebas libres (comunicación desde consejería).
7. EL USO DE LA MASCARILLA FFP2 ES OBLIGATORIO YA QUE NO SE PUEDE GARANTIZAR LA DISTANCIA MÍNIMA ESTABLECIDA PARA EVITAR LA TRANSMISIÓN DEL COVID-19.
8. Esta información podría verse modificada a instancias de la Consejería de la Educación, pero sirve para hacerse una idea de cómo sucederán las pruebas libres.
9. El calendario de las pruebas libres se publicará una vez que haya tenido el visto bueno de la consejería de educación.